

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 273 y 321 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la empresa CEMEXPO S.A informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2011

1. LIBROS Y REGISTROS

Durante el ejercicio 2011 se realizaron verificaciones periódicas de los registros contables, estados financieros, estados de cuentas, libros de bancos, libros de acciones y accionistas, actas de junta, en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, que tienen el soporte adecuado y están archivados según las disposiciones legales vigentes.

2. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Los administradores de la compañía han observado de manera regular las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, las resoluciones de las juntas generales, del directorio además de las regulaciones vigentes en el país.

3. POLÍTICAS CONTABLES

La empresa a partir del ejercicio económico 2000 ha tenido que adaptarse a las disposiciones emitidas por el gobierno nacional para la preparación de los estados financieros, y sobre todo por la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el territorio ecuatoriano, las mismas que están definidas en las normas ecuatorianas de contabilidad 16 y 17.

La Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 que establece las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- para la implementación de las compañías. En el caso de la empresa CEMEXPO S.A, el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición el 2010 en el que se preparó el proyecto de implementación y se emitieron los primeros estados financieros con NIIF.

Las cifras de los Estados Financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa.

4. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Insertaremos a continuación, breves comentarios de algunas cifras de los Estados Financieros de los ejercicios 2010 – 2011, así:

ACTIVO CORRIENTE: La reducción en \$35.804,61 equivalente al 16,07% respecto al año 2010 es por disponer saldos menores en las cuentas bancarias.

ACTIVO FIJO: Tiene un decremento neto de \$119.806 en relación al año 2010 por la depreciación del ejercicio fiscal.

PASIVO CORRIENTE: Este rubro se incrementa en \$61.243 que equivale al 30.70% respecto al año 2010 y se debe a modificaciones en las obligaciones tributarias y laborales, la reclasificación de la porción corriente de intereses por devengar y las provisiones para juicios.

PASIVO LARGO PLAZO: Se produce una reducción por \$3.385 por modificaciones en los beneficios sociales a largo plazo y pasivos por impuestos diferidos.

PATRIMONIO: Tiene un incremento de \$3'806.477,78 por los ajustes de la aplicación NIFFS a los estados financieros y los resultados del presente año económico.

INGRESOS: El valor facturado tiene un incremento neto de \$30.002,00 respecto al año pasado-equivale al 3.58% - esto es por el aumento del alquileres del recinto ferial y una baja en los arriendos de las propiedades.

COSTO DE VENTAS: El comparativo muestra un incremento de \$63.411 de un ejercicio al otro, por modificaciones en las remuneraciones de personal y servicios básicos.

GASTOS DE ADMINISTRACION: Muestra un incremento de \$44.609 así mismo por las modificaciones en las remuneraciones del personal, honorarios profesionales, entre otros rubros de gastos.

COSTOS FINANCIEROS: Tiene un incremento de \$246.306 respecto al ejercicio anterior, porque en el año 2010 fueron condonados intereses.

RESULTADOS: El resultado del ejercicio económico 2011 arroja una pérdida por \$214.778 – equivale 24.73% - de los ingresos ordinarios.

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la compañía por el ejercicio fiscal 2011.

Cordiales Saludos,



Ing. Antonio Marraco

COMISARIO